

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número 2	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.2227-2025	
Nombre completo del contratista: RODRIGO JOSE COBO MORALES	
Documento de identificación: 16.782.407	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado" Apoyo a la iniciación y formación deportiva en Santiago de Cali" BP -26005288.	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 25/jun/2025	Fecha terminación 31/ago/2025
Modificación(es) al contrato: MODIFICACIÓN No.01 al Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 4162.010.26.1.2227-2025, PRIMERO: PRORROGAR el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión hasta el día 31 de agosto de 2025. SEGUNDO: ADICIONAR el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 4162.010.26.1.2227-2025 una (1) cuota por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$5.445.000). TERCERO: MODIFICAR la cláusula segunda del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión el cual quedará así: El valor del contrato incluido la adición será de DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$16.335.000).	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$10.890.000)

Adición: La suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$5.445.000)

Prórroga: Hasta el día 31 de Agosto del 2025.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$16.335.000	\$5.445.000	\$5.445.000	\$5.445.000

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 88268357 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1637437481 Operador: MI PLANILLA Fecha de Pago: 18/jul/2025 Periodo de pago de la seguridad social: julio/2025
Observaciones al informe financiero y contable: El contratista anexa certificado de pensión de Porvenir en la modalidad de solicitud por vejez anticipada.	
5.INFORME TÉCNICO	
Concepto Supervisor: Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.2227-2025 1. Organizar, estructurar, sistematizar y hacer seguimiento a los lineamientos técnicos y administrativos del proyecto, liderando acciones para la formación deportiva, a partir del rol jurídico. - El contratista brindó apoyo profesional en la asesoría para la redacción de conceptos jurídicos, sugiriendo recomendaciones técnicas y administrativas adaptadas a cada disciplina deportiva, con el objetivo de reducir riesgos y facilitar el logro de las metas y objetivos. 2. Orientar jurídicamente los procesos para garantizar que los reglamentos y normas de los Juegos Departamentales y Paradeportamentales se ajusten a los lineamientos establecidos por las Federaciones deportivas nacionales e internacionales. - El contratista brindó asesoría profesional, garantizando que el proceso de seguimiento a las inscripciones se realizará de acuerdo con lo establecido en la Carta Fundamental de	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

los Juegos, respetando los plazos definidos y la metodología prevista para tal efecto, realizando solicitudes que cumplan con lo pactado en este caso en la disciplina de triatlón.

3. Elaborar y presentar impugnaciones o demandas en nombre de la Secretaría del Deporte contra actos que no se ajusten a las normativas deportivas o que perjudiquen el desarrollo del deporte, asegurando el derecho de los deportistas.

- El contratista brindó acompañamiento en la redacción y presentación de oficios relacionados con estado de avance de obra del patinódromo en Ginebra, ya que esto podría perjudicar el desarrollo de la competencia y además provocar lesiones o accidentes a los deportistas, y debe primar que los atletas tengan todas las garantías para poder competir.

4. Garantizar que los procedimientos de inscripción de deportistas se realicen conforme a los requisitos legales y reglamentarios, evitando inscripciones fraudulentas o irregulares.

- El contratista brindó asesoría legal especializada en la estructuración y ejecución de los procesos relacionados con los Juegos Departamentales, Paradeportamentales y Sordodepartamentales, con el fin de asegurar que todos los reglamentos y normas cumplan estrictamente con los lineamientos y estándares establecidos, haciendo referencia a la solicitud de la deshabilitación de un deportista del municipio de Zarzal ya que no fue inscrito en la lista nominal y tampoco en los tiempos establecidos.

5. Desarrollar actividades de revisión legal y de alianzas con entidades públicas y privadas, así como la atención de las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato, de los diferentes entes de control y de la comunidad, sobre el desarrollo y seguimiento del área.

- El contratista proporcionó apoyo jurídico para revisar y analizar las respuestas emitidas por la Subsecretaría en relación con solicitudes presentadas: El propósito de esta asistencia fue apoyar al club Celta con un comunicado para que no utilicen su prendas deportivas en ningún evento, verificando que cumpla con la normativa vigente y con los criterios institucionales establecidos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

6. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual

- El contratista realizó mesa de trabajo con los entrenadores, delegados, metodólogos y coordinación técnica del programa de los deportes de tiempo y marca para brindarles acompañamiento jurídico en el marco de los congresillos técnicos de cada una de las disciplinas en los juegos departamentales.

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

<https://drive.google.com/drive/folders/1q6sSPN0HW-dqIV-N2QmAnfHYN0wCJ9i0?usp=sharing>

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA



Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 25/jul/2025